

A

DESCRIPCIÓN GENERAL



Lobo ibérico. Imagen: J. Talegón

NOMBRE COMÚN	Oso pardo/ Lobo ibérico	FAMILIA	Ursidae/ Canidae
NOMBRE CIENTÍFICO	<i>Ursus arctos/ Canis lupus signatus</i>	PROTECCIÓN LEGAL	Especie protegida
CLASE	Mamíferos	ESTATUS DE CONSERVACIÓN	Especies extintas en la actualidad

B

LOCALIZACIÓN

De las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas se extinguieron estas dos especies totémicas de la Megafauna europea, el oso pardo y el lobo ibérico, en tiempos no muy remotos, a mediados del Siglo XVIII en el caso del oso y en los años 20 del Siglo XX en el caso del lobo ibérico, pero hoy en día sigue quedando un rico legado cultural y social, así como numerosos topónimos de nuestro territorio que aún conservan sus nombres.

A día de hoy ya no es posible escuchar, ver o encontrar rastro alguno de estas dos especies puesto que se extinguieron, pero si podemos buscar testimonio de ellos a través de los nombres de muchos elementos geográficos del Parque Natural: la Fuente del Oso, La Osera, Dehesa del oso, el Tranco del Lobo, Barranco de la Cueva del Lobo, Arroyo del Lobo, que nos pueden hacer imaginar la importante presencia que tuvieron estas dos especies en la Sierra.

C

DESCRIPCIÓN DEL DEL ELEMENTO Y SU CONTEXTO

El oso pardo es el mayor mamífero terrestre de Europa occidental, presente aún en la Cordillera Cantábrica en España y reintroducido en los Pirineos con ejemplares de Eslovenia, si bien sigue muy amenazado de extinción, sus poblaciones se mantienen estables en el norte peninsular.

Es omnívoro, de dieta amplio espectro, alimentándose de bulbos, gramíneas, raíces, lombrices, hormigas, abejas, frutos y bellotas y un gran porcentaje de carroña que busca activamente, pero también puede cazar presas silvestres o ganado doméstico si encuentra la oportunidad.

El lobo ibérico es una subespecie presente únicamente en la península Ibérica que se caracteriza por las señales oscuras en las patas, de ahí el nombre de "signatus". Actualmente se distribuye por todo el Noroeste peninsular con una expansión hacia el Sur, si bien el número de ejemplares parece que se mantiene estable.

Esa expansión hacia el sur, llegando a día de hoy a la sierra de Madrid –



Oso pardo. Imagen: FOP

Guadalajara y la comarca de la Vera (Cáceres) y la capacidad dispersiva de la especie hace ser optimista ante una posible recolonización de la especie en el Sur peninsular una vez que se ha constatado la extinción del pequeño núcleo que habitaba Sierra Morena hasta hace apenas una década.

La densidad de presas silvestres (ciervos, gamos, muflones, jabalíes, etc.) permitiría perfectamente la supervivencia del lobo ibérico en estas sierras sin apenas afectar al ganado doméstico, si bien, este tendría que tomar medidas ya olvidadas como tener perros pastores o encerrar el ganado durante la noche en establos para evitar ataques.

La supervivencia del oso pardo en estas sierras ya se atisba mucho más difícil, por las características del hábitat más seco del que actualmente ocupa en la Cornisa Cantábrica y Pirineos y por escasear algunos de los recursos que antaño se alimentaba, sobre todo frutos de matorral mediterráneo y bellotas de roble y encinas, que han sido sustituidos por bosques de coníferas que ofrecen poco alimento.

Además, que el oso pardo necesitaría grandes áreas de campeo que serían difíciles de asumir en la actualidad, en un medio cada vez más humanizado.

## D

### SIGNIFICADOS INTANGIBLES

El vasto territorio de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas sumado a las contiguas Sierras de Alcaraz (Albacete), Castril, La Sagra (Granada) y sierras del Noroeste de Murcia, suponen una extensión de montañas sin discontinuidad que fue refugio de gran parte de la Megafauna europea ya extinta y porqué no podemos permitir soñar un futuro donde el "rewilding" natural o inducido por el hombre permitiera a estas especies tan emblemáticas ocuparan el lugar que dejaron a causa directa de la acción humana.

Los Bosques del Sur podrían dar cobijo a lobos y osos en un paradigma de la conservación de la biodiversidad a nivel mundial, si bien esto debería ser siempre con el consenso y la complicidad de los serranos y serranas y que podría abrir un nuevo e ilusionante escenario para el turismo de observación de la Naturaleza, en una nueva y próspera actividad que llenaría territorios de manera respetuosa y sostenible.